

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

##### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

###### **Remisión de notificación de propuesta de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuestas de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

#### PROPUESTAS DE EXTINCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO DE LA SANCION:	FECHA DE LA SANCION	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RDL 5/2000, de 4 de agosto)
BRAIJI, MOHAMED	X8905032F	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	28/01/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 1718,20 euros correspondiente al periodo del 28/01/2013 al 28/05/2013
MONTOYA MONSALVE, GIOVANNI	X4285711Y	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	12/03/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 795,20 euros correspondiente al periodo del 12/03/2013 al 07/05/2013.
CHERNETSKYY, VASYL	X8546053N	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	19/08/11	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 15109,72 euros correspondiente al periodo del 19/08/2011 al 30/11/2013.
SANCHEZ DE CASTRO, ANA ISABEL	46847932Z	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	20/09/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 2141,96 euros correspondiente al periodo del 20/09/2013 al 30/01/2014.
ABDESLAM, ASMAA BEN	Y1539280L	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	06/08/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 2030,60 euros correspondiente al periodo del 06/08/2013 al 28/12/2013.
ABDERRAHIM BENAISI	X4587552H	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	12/08/11	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 1901,02 euros correspondiente al periodo del 12/08/2011 al 23/10/2012.